

# ***¡AVISO A TODOS LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO ESCOLAR DE MILLARD!***

*Las elecciones del Consejo de la Comunidad se llevarán a cabo en las escuelas del Distrito Escolar Millard TODO el día anterior a la escuela, 13 de agosto, así como los tres primeros días de clase, 14 de agosto, 15 y 16. Invitamos y alentamos a todos los padres a servir en los consejos comunitarios en las escuelas donde asisten sus estudiantes.*

*Todas las escuelas tendrán al menos dos (2) puestos de padres abiertos para la elección. Para ser considerado como candidato para un asiento, por favor, póngase en contacto con la oficina de su escuela en o antes del lunes, el 12 de agosto. Los candidatos interesados y elegibles se incluirán en las boletas para la selección de los padres de los estudiantes que asisten a la escuela. Para comunicarse con su escuela, utilice los siguientes números de teléfono:*

<i>DSES</i>	<i>435-864-5670</i>	<i>FES</i>	<i>435-743-5670</i>	<i>DHS</i>	<i>435-864-5610</i>
<i>DNES</i>	<i>435-864-5680</i>	<i>FMS</i>	<i>435-743-5660</i>	<i>GES</i>	<i>435-855-2321</i>
<i>DMS</i>	<i>435-864-5660</i>	<i>MHS</i>	<i>435-743-5610</i>	<i>EHS</i>	<i>435-855-2148</i>

*Todos los padres de un estudiante que está matriculado en una escuela en particular tienen derecho a votar en las elecciones. Por favor, vaya a la oficina de la escuela para emitir su voto.*

## ***Las responsabilidades del Consejo Comunitario se enumeran a continuación:***

*Cada consejo comunitario escolar deberá asesorar y hacer recomendaciones a la escuela, a los administradores del distrito escolar y a la junta escolar local con respecto a la escuela y sus programas, programas del distrito escolar y otros asuntos relacionados con el entorno comunitario. para estudiantes. Los directores informarán las actividades y el progreso del consejo de la comunidad escolar a la Junta de Educación periódicamente.*

*Cada consejo comunitario escolar también deberá:*

- 1. Desarrollar un plan de mejora escolar;*
- 2. Desarrollar un programa de fondos escolares LAND (desarrollo de aprendizaje y educación) para la escuela;*
- 3. Asistir en el desarrollo e implementación de un plan de desarrollo profesional para el personal.*

*Además, cada consejo comunitario escolar para una escuela primaria con grados K-3 desarrollará un plan de logros de lectura.*

***¡Lo alentamos a que ayude en nuestras escuelas participando en su***

***Consejo Comunitario Escolar!***